

## EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DISTRITAL

Intervención del Secretario Distrital del Ambiente, Dr. JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE, en la instalación del Consejo Ambiental Distrital, el 7 de febrero de 2008.

Queridos compañeros del gabinete, el motivo de este Consejo es expresar todo lo relacionado con el Sector Ambiental, el propósito de la administración del Alcalde y por supuesto de la administración de quién les habla, que es el de poder posicionar en el sector a la Secretaría. Por cierto, a propósito de la reforma administrativa que se dio el año pasado, nos va a obligar, Señor Alcalde, a presentar una reestructuración de la misma, que básicamente pretende que todas las entidades acatemos las normas ambientales, para que esto, que generalmente se dice en el sentido de que el sector ambiental cruza transversalmente la administración no sea puro cuento, que sea una realidad y se haga latente en todas y cada una de las gestiones de los colegas Secretarios, los Gerentes y demás, que deben cumplir sus despachos.

Se va a hacer una presentación muy breve de lo que es el Plan de Gestión Ambiental, ese plan concebido a 10 años, que se descubrió que existía el año pasado a mediados del año. La idea es reposicionarlo, repotenciarlo y presentarlo a ustedes. Allí van a ver, al final de la presentación, unos compromisos que se deben cumplir por parte de quienes tenemos responsabilidad en las entidades Distritales, so pena eventualmente de que la Autoridad Ambiental tenga que intervenir imponiendo algunas sanciones, cosa que no sería por supuesto de nuestro agrado, por eso es importante prestarle mucha atención a ese aspecto.

Como lo decía al comienzo, hoy estamos celebrando haberle puesto apellido al Día Sin Carro y haberlo bautizado, rebautizado, como el Día Por El Aire Limpio, por que finalmente no es un tema solamente de sacar carros en el día, sino también de empezar a respirar un aire mejor. El pacto que el señor Alcalde acaba de firmar con Ecopetrol creo que marca el punto de partida, esa es una gestión exclusiva del señor Alcalde de Bogotá. No es que llegamos a la administración y nos encontramos un pacto en ciernes que debíamos firmar. Es la primera acción del Alcalde en este tema, que es ni más ni menos el compromiso de la Empresa Colombiana de Petróleos de tener como el día de partida el día de hoy para iniciar el suministro de un combustible limpio, de un diesel limpio para la ciudad.

Él nos va, si a bien lo tiene, aún cuando lo ha estado haciendo durante toda la mañana, a explicar de qué se trata este pacto, así pues le agradezco a los Señores Secretarios, a todas las entidades representadas que tienen asiento en este Consejo Ambiental, su presencia, aspiramos que nos coloquen a una persona del más alto nivel para que interactúe con la Secretaría. Tenemos un plan a 45 días, en donde vamos a discutir el

Plan de Gestión Ambiental que se va a presentar hoy y hacerle las reformulaciones del caso, para que a la vuelta de unos 45 días, Señor Alcalde, Usted pueda suscribirlo.

Intervención del Señor Alcalde Mayor, Dr. SAMUEL MORENO ROJAS, en la instalación del Consejo Ambiental Distrital, el 7 de febrero de 2008.

Quiero saludar de manera muy especial a todas las personas que hacen parte del Consejo Ambiental Distrital y en especial al doctor Juan Antonio Nieto, Secretario Distrital de Ambiente y a Germán Camargo, que nos acaba de hacer la presentación del Plan de Gestión Ambiental del Distrito.

Quiero empezar y celebrar esta iniciativa de reactivar todo este Consejo Distrital de Ambiente, por que es una instancia no solamente donde participan los distintos sectores de la administración, sino que igualmente tiene la función de actualizar el Plan de Gestión Distrital y la idea que tenemos, precisamente basada en la presentación que acaba de hacerse, es tener la posibilidad como lo hemos manifestado, no sólo que este Plan de Gestión Ambiental quede consagrado en la elaboración del Plan de Desarrollo que estamos elaborando, sino que sentemos las bases desde aquí, desde el punto de vista ambiental, para lo que va a ser la construcción de la ciudad del futuro, la ciudad que queremos construir de aquí al 2038, cuando se cumplan los 500 años de Bogotá.

Igualmente quiero destacar de la presentación de este PGA la relación tan cercana, así lo hemos identificado, entre Bogotá, el Departamento de Cundinamarca y la región central del país. Creo que desde el punto de vista ambiental es muy importante la decisión que tomamos con el Gobernador, de crear la Región Capital y de identificar una serie de proyectos, que claro, en materia ambiental están allí, en los 23 proyectos y objetivos claros que tenemos de la relación de lo que debe ser el Distrito Capital con la Región Central de este país, en un proyecto que hemos denominado la creación de la Región Capital.

Aparte de eso hemos identificado, y creo que el hecho de que hoy estemos aquí significa que le hemos dado una significación distinta al tema del Día Sin Carro, que es una iniciativa popular que en el año 2000 fue aprobada por la ciudadanía, en donde generalmente se hace una reflexión de lo que debe ser el uso racional de los vehículos particulares.

Este año lo que queremos es que no solamente se dé esa discusión de todos, del tema del uso racional de los vehículos particulares, que se utilicen efectivamente los distintos modos de transporte público, sino también darle una orientación un poco desde el punto de vista frontal del problema, es decir, que generan las fuentes móviles de contaminación y especialmente el compromiso que tiene esta Administración con eso que nosotros hemos denominado el Ambiente Vital, para la Ciudad de Bogotá.

Consideramos que el Día Por El Aire Limpio es una jornada igualmente de reflexión para pensar un poco en esa calidad del aire. Desafortunadamente nos enteramos por un estudio del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, que Bogotá es la tercera ciudad más contaminada de Suramérica, donde se está usando un diesel de mala calidad y donde, si bien es cierto una de las primeras problemáticas es la de fuentes móviles, igualmente tenemos que asumir con la Secretaría Distrital de Ambiente una serie de inspecciones, vigilancias y controles a lo que son las fuentes fijas de contaminación, es decir, que se cumplan todos los protocolos ambientales, que puedan efectivamente tener un compromiso mucho más serio con el tema ambiental en Bogotá.

Proyectos ambientales, claro, tenemos muchos, hoy iniciamos muy temprano con ECOPETROL. Hemos firmado allí un pacto con ellos y con el Gobierno Nacional representado por el Ministerio de Medio Ambiente, en el sentido de fijar unas fechas para ir reduciendo los altos niveles de contenido de azufre en el diesel que está hoy utilizándose en Bogotá.

Bogotá esta hoy entre más o menos 1.000 y 1.200 partes por millón de azufre, la idea es que a partir del 1 de julio, con un compromiso que se ha asumido por parte de ECOPETROL, que además tenemos la obligación de vigilar y lograr que efectivamente se cumpla, reduzcamos a un poco más de la mitad, es decir a 500 partes por millón de azufre, y trabajar hasta diciembre del próximo año para lograr lo que han efectivamente logrado ciudades como Santiago de Chile y como gran parte de ciudades de Estados Unidos y de Europa, llegar a 50 partes por millón.

Esa reducción va a tener un impacto muy fuerte en el tema de salud, en el año 2006 por ejemplo, 165 niños menores de 5 años murieron por afecciones e infecciones relacionadas directamente con la mala calidad del aire que se está respirando en Bogotá.

Aparte de eso vamos a tener, claro, una descontaminación muy fuerte y eso va a beneficiar la salud de los habitantes de nuestra capital; igualmente dentro los temas y los proyectos ambientales que tenemos está consolidar, está pendiente de un fallo del Consejo de Estado, lo que es el Sendero Ecológico de 42 kilómetros que va bordear los Cerros Orientales.

Igualmente estamos trabajando de la mano con la Gobernación, de la CAR, del Gobierno Nacional, en lograr la descontaminación del río Bogotá; también tenemos el reto no de volver mucho más eficiente el relleno sanitario Doña Juana, sino de pensar ya que en los próximos años esa vida útil se va agotar y entonces tenemos nosotros que, en estos próximos 4 años, pensar seriamente cuál va a ser el sitio de disposición final de los residuos sólidos una vez culmine nuestro mandato. Tenemos además el compromiso enorme y eso inclusive lo asumimos desde que estábamos en la campaña que nos llevó a ganar la Alcaldía de Bogotá, no sólo de la descontaminación del río Bogotá, sino de sus afluentes, especialmente el río Fucha y el río Tunjuelo, que realmente están en unas circunstancias muy muy lamentables y en el caso específico de la cuenca del Tunjuelo,

que afecta necesariamente a 2 millones de personas, allí se están dando unas graves afecciones e infecciones respiratorias y la verdad allí tenemos que controlar, Doctor Juan, todo el tema de vertimientos industriales, por que gran parte de esa contaminación se debe precisamente al tema de los vertimientos industriales.

Entonces esta agenda ambiental, y hoy, que hemos enfocado este Día Sin Carro en el tema de aire limpio, la presentación del Plan de Gestión Ambiental y sobre todo la reactivación del Consejo Distrital Ambiental, pues son buenas noticias y lo que aquí estamos es ratificando es, así estas instalaciones sean un poco incómodas, es nuestro compromiso con la ecología, el compromiso con el ambiente y sobre todo, nuestro compromiso con lograr el desarrollo sostenible en los próximos años en la ciudad de Bogotá.

Entonces, declaramos nuevamente instalado de manera oficial este Consejo Distrital Ambiental. Tenemos una inmensa responsabilidad con esta ciudad, de desarrollar allí todas las políticas públicas para lograr ese Ambiente Vital del que estamos hablando en el Plan de Desarrollo y obvio, de actualizar ese Plan de Gestión Ambiental, sus criterios y sobre todo, los objetivos fundamentales que se han planteado, no solamente de aquí al año 2009, si no también esa actualización tiene necesariamente que trasladarse al año 2038, cuando efectivamente sentemos las bases de esa Bogotá Positiva, de esa Bogotá del futuro, de esa Bogotá que mira hacia delante, cuando cumplamos 500 años de la fundación de Bogotá.

¡Felicitaciones Dr. Juan Antonio!